



**ACTA DE LA 11ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 15:45 horas del 20 de mayo de 2022, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Keyra Yosselyn Pérez Aguirre**, Subdirectora de Vinculación, en representación de **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora de Planeación y Vinculación; **Claudia Díaz Aguilar**, Subdirectora de Servicios Administrativos; **Cintha Mildred Medina Lerma**, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST y **Eduardo Robles Hernández** Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Onceava Reunión Ordinaria de 2022 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del (los) expediente (s) de las vacantes de Almacenista
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto Claudia Díaz Aguilar dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Claudia Díaz Aguilar comenta que el objetivo de la reunión es evaluar el (los) expediente (s) de los aspirantes que participan en el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia para cubrir la vacante de Almacenista.

La comisión acordó no aplicar la Evaluación de Conocimientos escrita, determinando que en la entrevista se efectuaran preguntas de conocimientos para dar mayor agilidad al proceso.

La comisión llevó a cabo la revisión de 1 expediente, así como la entrevista correspondiente.

De **acuerdo** a la evaluación y entrevista, el resultado quedó de la siguiente manera:

No.	Aspirante/es Nombre	Resultado/os			
		Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Aida Hernández Hernández	15	30	18.5	63.5

Con base en el resultado obtenido el aspirante **FUE PROCEDENTE** como lo estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, por lo cual, a partir del 01 de junio del presente año cubrirá la vacante de Almacenista y la contratación será por tiempo indeterminado.



**ACTA DE LA 11ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo a las 16:00 horas del 20 de mayo de 2022, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

Cinthya Mildred Medina Lerma
Secretaria General del Sindicato de
Trabajadores del ITST

J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario de Organización del Sindicato
de Trabajadores del ITST

Eduardo Robles Hernández
Secretario de Finanzas del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Keyra Yosselyn Pérez Aguirre
Subdirectora de Vinculación

Eustolia Ruiz Hernández
Directora de Planeación y Vinculación

Claudia Díaz Aguilar
Subdirectora de Servicios Administrativos